

Artículos de Carlos A. Disandro

CARLOS A. DISANDRO

PRINCIPIOS

DE UNA

POLÍTICA FUNDACIONAL

I

NACIÓN, ESTADO, PUEBLO

La Nación es la unidad histórica perdurable. Ella constituye, por lo tanto, el substractum de todos los procesos, el objetivo de la vida histórica de un pueblo, la meta de un Estado que la sirve y engrandece. El Estado y el Pueblo hallan su realización plena en el marco pleno de la Nación. La Nación es superior a las formas de gobierno, a las constituciones políticas, a las estructuras técnico-administrativas, al desarrollo moderno de los llamados partidos políticos, etc.

La Nación es independiente respecto de las tendencias centralizadoras mundiales, y su destino no debe someterse, por ningún concepto a lo: dictados de potencias internacionales y destructivas: el dinero, la banca, la propaganda, la tecnología bélico-política, las sectas esotéricas, etc. Cada uno de estos factores debe ser estudiado, a fin de poder sobrellevar sus ataques y asechanzas, ya que ellos buscan **EL APLASTAMIENTO DE LA NACIÓN.**

La realidad histórica que llamamos Nación no es pues excluyente, sino creativa; no es tampoco de una apertura indiferente, sino que cumple una misión precisa e inconfundible; no constituye una mezcla de conceptos tomados al azar, sino que se apoya en el mundo como unidad y como una constante incambiable, a la cual deben someterse los diversos aportes de los tiempos y de los hombres.

El Estado es la estructura consciente de la Nación. Sirve a la Nación, de la cual es como la manifestación superior y nítida.

Porque el Estado sirve a la Nación, y no a la inversa todas sus estructuras políticas, administrativas, pedagógicas y financieras deben ordenarse a:

1) Mantener la UNIDAD HISTÓRICA de la Nación;

2) Acrecentar su EMPUJE CREATIVO o su EXPANSIÓN HISTÓRICA;

3) Incorporar al desarrollo vertebral de la Nación todos los elementos más o menos periféricos.

En consecuencia, el Estado está obligado a:

1) Rechazar los elementos y procesos disolventes respecto de aquella UNIDAD HISTÓRICA

2) Impedir el asalto interno y externo al EMPUJE CREATIVO, advirtiendo lo que constituye un desvío de esa orientación, y reprimiéndolo;

3) Desalojar aquellos factores periféricos que, como consecuencia de su desarrollo o de su violencia pueden transformarse en factores revolucionarios, contrafuertes al contenido mismo de la Nación.

El Pueblo es el sujeto concreto donde se realiza la Historia Viva de la Nación. La Nación está expresada en el Pueblo, aunque **no se confunde con él.**

El nexo entre la Nación y el Pueblo, es precisamente el Estado, por ello cuando el Estado declina, o se corrompe, o cae en manos de facciosos, tiende a destruir la Nación y a esclavizar al Pueblo. Se impone, entonces, o la transformación del Estado o la creación de un Estado nuevo, que sirva a la Nación, ordene las estructuras político-administrativas, pacifique al Pueblo y lo cohesione sobre la base de la justicia y el bien.

Nación, Estado y Pueblo representan el punto de partida para una concepción de la Historia, en donde intervienen las Razas, las Estirpes el Hombre, sus Instituciones y sus Obras.

II

LAS RAÍCES RELIGIOSAS, TEMPORALES, CULTURALES

Ninguna Nación, Estado o Pueblo es un mero fenómeno histórico. Ellos poseen, o deben poseer, un trasfondo, donde se manifiesta la Presencia y la Actividad de Dios en la Historia. A esta concepción puede denominársela Concepción Sacra de la Historia. A ella se opone una concepción Racionalista, Evolucionista, Materialista de la Historia.

Mientras para la concepción Sacra, la Nación es, en definitiva, un órgano de Dios en la Historia, para la concepción materialista, la Nación o el Estado constituyen el resultado de una evolución física, que debe proseguir su curso.

La concepción Sacra tiene su máxima expresión en la concepción Católica de la Historia y del papel de las naciones.

La concepción Materialista tiene su máxima expresión en la doctrina Marxista-Leninista de la Nación y del Estado.

Estas dos concepciones son opuestas, excluyentes y contrarias. **No pueden entrar en alianzas;** y en cuanto a las llamadas coexistencias, sólo son tácticas de la Posición Leninista-Comunista.

La Nación, pues, tiene una raíz transhistórica, o sea que está más allá de los sucesos, propósitos y finalidades meramente temporales; en esto la Nación se asemeja a las personas. La Nación en tanto que Unidad Histórica, como los Hombres, en tanto que Unidades personales, reconoce un solo Autor y Señor: Dios. Es ésta la primera afirmación del auténtico tradicionalismo, que no parte de una mera cuestión localista, casi folklórica, sino que subraya una fuente absoluta de toda tradición.

Esa tradición tiene, además, expresiones temporales y culturales concretas: fueron hombres determinados, guiados por ideales determinados y asistidos por una Providencia Divina, los que pusieron en marcha la Unidad histórica de nuestra Nación.

Este será el segundo significado del tradicionalismo, el más concreto y visiblemente activo, el que se presta, por lo mismo a equívocos más frecuentes.

En suma pues: el tradicionalismo ofrece dos vertientes: una absoluta, que se refiere al vinculo de Dios con la Nación. En nuestro caso, ese vínculo se expresa en el papel de España Católica y en el papel de la Iglesia Católica, como confundadora de la Nación.

La segunda vertiente se refiere a los hombres, instituciones, acontecimientos, etc., que constituyen la superficie fenómeno lógica pero cuya validez depende de la correcta relación con las

fuentes. Por ello se ha dicho, líneas arriba, que este aspecto se presta a equívocos frecuentes. Pues esta correcta relación podría no darse y la Nación no está obligada a custodiar algo que significaría su suicidio.

En esta segunda vertiente todos convenimos en que participan con una relación correcta respecto de esa tradición un Gerónimo Luis de Cabrera, un Belgrano o un San Martín En cambio, es discutible, si lo es, un Rivadavia o un Mitre. Es esto lo que se debe examinar **con criterio analítico,** y a la luz de los principios enunciados anteriormente.

La interrupción de la Tradición o del vínculo correcto con sus fuentes, suele hacerse visible, no al nivel de la Nación sino al nivel del Estado y del Pueblo. Esa ruptura entre la tradición fundamental y viviente, y el Estado, como conciencia de la Nación y como nexo entre la Nación y el Pueblo, esa ruptura, pues, se transforma en la vía por donde se consolida el proceso revolucionario Anti-Tradicional, que en la historia de occidente ha tomado la forma concreta del Marxismo-Leninismo.

III
LA ESFERA DEL PODER

Ni la Nación, ni el Estado, ni el Pueblo se configuran en un proceso amorfo e indiferente. Por el contrario advienen como ejercicio de un Poder concreto.

La Historia está configurada por las Ideas, que se expresan en los procesos, y por el Poder, que las encarna y les da consistencia temporal. El Poder es el elemento activo de la Nación y representa lo que en la individualidad personal el vínculo entre la inteligencia y la voluntad. En el Poder se manifiesta el curso histórico de la Nación del Estado y del Pueblo. En cuanto a la Nación, el Poder procede de sus raíces tradicionales auténticas, o debe proceder de allí procurando evitar en las coyunturas históricas sus desvinculaciones con la Unidad Metafísica de la Nación.

En cuanto al Estado, el Poder le otorga su carácter Fundacional, que permite mantener una expansión benéfica y justa, incorporar múltiples aspectos sociales, pedagógicos y técnicos, y vigilar la ruta Política de la Nación.

En cuanto al Pueblo, el Poder es promotor y decisorio, en el sentido de que procura la manifestación de todas las tendencias positivas, en el marco de la Tradición Nacional.

En una palabra, la esfera del Poder se resume en los siguientes caracteres: Fundacional, vale decir, el Poder es el principio Creativo y Operativo de la Nación, expresado en un Estado Soberano y Justo y dirigido a consolidar los aspectos creativos del Pueblo como Comunidad Nacional; Organizador y Promotor, es decir, que establece su Régimen Político, que coincide con la Historia de la Nación; Ofensivo y Defensivo, vale decir, que elimina por decisiones efectivas el curso de la Revolución Leninista Comunista.

En la dialéctica entre Tradición (con los caracteres arriba enunciados) y la Revolución Leninista, ésta se orienta a facilitar: 1) El caos de las Bases Sociales; 2) La vacancia del Poder.

Producidas simultáneamente ambas situaciones, su objetivo es claro: el asalto al Poder Político-Militar, que les dará la conducción del Estado y les permitirá la última ruptura con el itinerario de la Nación.

Este proceso es, para la doctrina revolucionaria Leninista un proceso casi fatal, en lo que tiene de biológico-determinista.

Frente a ese concepto y a tales situaciones, el Poder, fundado en las raíces tradicionales, que hemos denominado **absolutas y** en las otras, que hemos denominado **temporales y culturales,** no tiene otra solución que expresar su carácter creativo, para enfrentar la Revolución Leninista por un acto de **creación histórica;** donde vuelve a manifestarse el vínculo entre Nación, Estado y Pueblo. El Poder así concebido vence la Revolución Leninista (en nuestro caso acelerada por Arturo Frondizi, el típico leninista) no por una actitud reaccionaria, sino por un acto creador, que salva la Tradición y le incorpora el sentido histórico moderno sin renunciar a las fuentes, ni al vinculo entre Dios y la Nación.

Debe decirse, como aplicación concreta de este tema, que el racionalismo liberal argentino, posterior a Caseros, pero cuyas raíces son más hondas, ha corrompido la noción de Poder, y ha preparado la caducidad que hoy tenemos, con grave peligro para la Nación: no queda, en consecuencia, otro camino que establecer el Poder con los caracteres enunciados. Ello implica el derrumbe total del Régimen, pues en él está la verdadera causa del acceso de la Revolución Leninista.

Uno de los problemas fundamentales de la realización de ese Poder (que sea entrañable a la Nación, que exprese el aspecto fundacional del Estado y que configure al Pueblo como Comunidad Nacional) radica en la correcta relación entre el Poder Civil y el Poder Eclesiástico, entre la Soberanía Temporal y Política del Estado Argentino, y la Soberanía Eterna y Religiosa de la Iglesia Católica.

Esta cuestión ha sido confundida por el llamado "liberalismo cristiano" hoy visible, por ejemplo, en las corrientes sedicentes demócratas cristianas.

Se debe partir del siguiente principio fundamental positivo, cuya realización se busca: el Poder Civil y el Poder Religioso se unen sin confusión, y se distinguen sin separación.

Pero el "liberalismo cristiano" del S. XIX y las corrientes del "humanismo integral" de J. Maritain y de las presentes décadas ciertas tendencias marxistas disfrazadas de cristianismo progresista han ocasionado grave desorientación o una nefasta influencia doctrinal en laicos y clérigos. Todas esas corrientes para oponerse a un "clericalismo" real o supuesto buscan la distinción mediante la separación lo cual es un error.

A su vez la falta de conciencia política en los diversos niveles eclesiásticos ha creado una malsana intervención del Poder Eclesiástico, o un compromiso peligroso con aspectos contradictorios del Poder Político. Es decir, se ha producido aquí el error contrario; en lugar de la verdadera unión, una confusión corruptora.

La Doctrina que debe propugnarse contra unos y otros errores, es: **unión sin confusión, distinción sin separación**. Esta doctrina debe descender al orden histórico concreto por un nuevo acuerdo entre la Iglesia y el Estado, lo cual no será posible si el Estado no tiene una existencia visible, en el Poder, y un vínculo correcto con la Nación.

IV

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Si la Nación es un principio subsistente y perdurable por debajo de los cambios y de los acontecimientos; si el Estado es la estructura consciente de la Nación, de ello se sigue que Nación y Estado se expresan en el contexto de la Comunidad. La existencia de una Comunidad Justa, creadora, que sabe unir la Tradición y el empuje histórico, es el signo más claro de la Grandeza Nacional.

El Pueblo se erige sobre dos instancias preliminares y que existe como una realidad más compleja: 1) el carácter elemental de sus constitutivos 2) la tendencia a expresarse como masa. El Pueblo no es ni la yuxtaposición de entidades ni la fusión masificadora de instintos o tendencias sub-humanas. El Pueblo es el resultado armónico y equilibrado del vínculo entre el principio perdurable: la Nación y los elementos cambiantes sustitutivos caducos. La existencia del Pueblo, con este sentido, implica una dirección política y espiritual consciente.

Pero la organización social procede de la afirmación de ciertos aspectos positivos y la eliminación de otros aspectos negativos.

Los aspectos positivos son: a) Familia, b) Organizaciones gremiales, c) Organizaciones profesionales, d) Organizaciones culturales.

Los aspectos negativos que deben eliminarse son: a) Lucha de clases, b) explotación de los más pobres por los más ricos, c) La concentración de las riquezas, d) La usura.

Finalmente, no existe organización social sin ejercicio de la Justicia, que es el principio activo que determina la existencia de la Comunidad. La Nación y el Estado, se transfieren sus aspectos permanentes y creativos por la seguridad y eficacia de la Justicia (es precisamente lo más corrompido en el caso de Argentina, y lo que posibilita el desarrollo de la Revolución Comunista).

La llamada Justicia Social, es la coronación de una estructura donde se realiza la Justicia Conmutativa, la Justicia Legal, y la Justicia Distributiva. En un país como Argentina, donde prácticamente han caducado las tres expresiones fundamentales de la Justicia, los intentos de Justicia Social o son temas de demagogos interesados en la conquista del Poder, o son "slogans" revolucionarios, destinados a promover la lucha social.

Es el Estado quien debe promover nuevamente las bases de la Justicia para que haya, también, una verdadera distribución del trabajo y de sus beneficios y para que la Riqueza Nacional sirva en primer término a los miembros de la Comunidad Nacional, y no a los explotadores de adentro y de afuera. La eficacia del Poder se demuestra, en primer lugar, por la instauración de la Justicia. En cuanto a la Justicia Social, ella debe ser la **manifestación natural** del equilibrio de una Sociedad Cristiana.

V
LA EDUCACIÓN

Hay tres instancias educativas fundamentales: la Familia; el Estado; la Iglesia Católica. Ellas no excluyen las restantes actividades culturales, intelectuales y científicas, sino vertebran el Sistema Educativo de la Nación y orientan o determinan los contenidos de la educación.

La Familia, encuadrada en una organización social que la promueva y custodie, respaldada por los bienes económicos indispensables y dotada de los medios educativos de un ámbito social saneado y equilibrado, cumple naturalmente una considerable tarea pedagógica. En este marco entra la multitud de posibilidades de las organizaciones privadas, dirigidas y mantenida por los padres.

La Iglesia Católica, tiene una múltiple tarea educativa. No solo debe considerarse, dentro de la estructura de una Sociedad Cristiana Justa, la misión inherente a la naturaleza divina de la Iglesia y el carácter de su apostolado. La Iglesia cumple y seguirá cumpliendo esa misión y ese apostolado, aún en países y sociedades no cristianas o comunistas (tal como ocurre en Europa Oriental, por ejemplo).

La Iglesia cumple una función, también, intelectual, científica y cultural que posibilita la expansión espiritual de la Nación. En esa tarea el país posee importantes recursos para transformar la masa amorfa en Pueblo Cristiano. Ello significa mantener el equilibrio interno de la Nación y consolidar el Estado en tanto que estructura jurídica.

El Estado cumple a su vez una promoción y una dirección de la tarea educativa, en armonía, con las restantes instancias.

Aquí es importante la transformación completa de la educación pública en todos sus niveles. Es preciso, como norma general, desterrar el Enciclopedismo Positivista, y sustituirlo por el

método y los contenidos de una enseñanza Humanística, de contenido religioso, cultural, viviente operante

VI

LAS FUERZAS ARMADAS

LAS FUERZAS ARMADAS son la expresión de la Nación, constituyen una instancia Educativa del Estado Argentino, y sirven a la consolidación Espiritual del Pueblo. La Milicia es un servicio, y no un privilegio.

Las FF.AA. no solo son la Capacidad Militar Defensiva y Ofensiva de la Nación, constituyen así mismo un aspecto de la Conciencia Política del Estado. No deben estar politizadas, pero deben tener una clara Conciencia Política Junto con la Iglesia Católica, las organizaciones profesionales y gremiales, constituyen los Fundamentos Espirituales del Poder.

Las FF.AA. constituyen una instancia Civilizadora: en la conquista de la tierra argentina, en la expansión técnica, en el acto fundacional del Estado, que tiene en las FF.AA. un brazo de su actividad creadora, las FF.AA. son eminentemente fundacionales. Este vínculo entre la Fuerza y el Espíritu. Este vínculo elimina para siempre la escisión entre las FF.AA. y el Pueblo, e impide una de las rutas de la Revolución Leninista.

Las FF.AA. integran las bases del Poder, y en la organización política de un Estado justo, se desarrollan y consolidan al servicio de la Nación. No existen ni deben existir, Fuerzas Armadas sin Conciencia Política, desvinculadas de la Gestión Creadora y Promotora del Estado.

Las FF.AA. tienen un papel preponderante en el proceso de tecnificación, sobre todo para que esa tecnificación mantenga una correcta relación con la Vida Nacional, que es siempre lo primero y para que además se contemplen los múltiples aspectos de la defensa nacional.

VII

LOS SINDICATOS

La organización sindical es parte interviniente de una moderna estructura social.

No debe propugnarse una **organización pluralista**.

Las organizaciones sindicales deben intervenir en la promoción económica de la Nación. No constituyen solamente un elemento de defensa social del obrero o del asalariado, sino de un principio de justa intervención en la estructura de la Nación.

Los sindicatos o gremios constituyen la organización del trabajo y la vertebración social que permite un equilibrio justo en la distribución de los bienes.

Constituyen, asimismo, una de las bases del Poder con la responsabilidad inherente a tal función. Ello significa un servicio, y no un privilegio.

VIII

LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

La Nación, el Estado y el Pueblo tienen el derecho a la posesión íntegra del aparato económico - financiero. Este es el principio fundamental de una organización justa, que influye en la contextura de la sociedad. Todo lo que se oponga a este principio debe ser drásticamente eliminado.

Con este principio se adecua la iniciativa privada (que no está excluída, por lo contrario, está justamente protegida) y la colaboración de bienes y capitales exteriores, siempre que éstos se sometan a la estructura económica de la Nación.

Dentro de este panorama encuadra el justo reparto de la tierra, que resulta totalmente ineficaz dentro de una estructura económica y financiera injusta, antinacional. Una reforma agraria practicada sobre la base de las actuales condiciones, implica acentuar los problemas sociales.

A ese justo reparto, debe sumarse una adecuada distribución de los recursos de explotación; desde los estrictamente financieros hasta los técnicos e instrumentales. No existe en el país verdadero problema de reforma agraria, lo que existe es un abandono de la tierra, instrumentado por las corrientes revolucionarias leninistas. Aquí se presenta uno de los aspectos del Estado Fundacional que permite recuperar grandes extensiones mostrencas, suscitar la fundación de pueblo y ciudades que civilicen el inmenso territorio argentino, y resolver el problema de la concentración urbana.

El Estado debe planificar el desarrollo industrial, a través de un Consejo Ad-Hoc donde estén representados empresarios, obreros, organizaciones técnico-profesionales, además del mismo Estado.

Es preciso establecer que la política económica no puede existir sin la Soberanía Política del Estado. La escisión de estos dos aspectos, o la inversión de su relación jerárquica, implica abrir

una brecha por donde avanza la Revolución Leninista. Por ello el Estado no debe reconocer tutelas de ninguna especie, ni la del Fondo Monetario Internacional, ni ninguna otra.

El comercio con los países americanos, especialmente con los vecinos, es fundamental para nuestra política. Nosotros debemos industrializarnos, y por ello debemos completarnos económicamente con los países vecinos y no solos con Europa y EE.UU., que ya está industrializada y no quiere que lo hagamos nosotros; quieren que continuemos dependiendo de ellos, valiéndose de nuestras materias primas y alimentos.

La Argentina debe entregar sus productos alimenticios en trueque por hierro, carbón .y cobre chilenos; estaño de Bolivia; las maderas de Paraguay y Chile; el carbón y el hierro de Perú, etc. Brasil puede comprarnos todo el trigo exportable.

Una estabilización verdadera de nuestras finanzas y de nuestra economía, ayudada por un sistema impositivo que no sea expoliatorio como el actual, traería de retorno al país los capitales emigrados.

Sería una suerte para el país que no consiguiera más préstamos, pues eso nos obligaría a arreglar la situación con lo que tenemos; y esta es una cosa perfectamente realizable, pues las riquezas efectivas y potenciales del país son enormes, y solo hace falta que se las maneje bien.

Una venta justa de los productos argentinos significaría para el país un ingreso de divisas superiores a los capitales importados.

IX

La "revolución leninista" se desenvuelve ahora bajo la conducción de la Sinarquía, lo que equivale a señalar la concentración de poderes aparentemente contrapuestos. En este sentido la defensa de la Nación y del Estado requiere una correcta y sana aplicación de los principios enunciados con anterioridad.

En la Sinarquía, intervienen los poderes religiosos, encarnados en la vasta maniobra del judeo-cristianismo, que tiene como forma ostensible de manifestación el ecumenismo, contrario a las mejores tradiciones religiosas v patrióticas.

El Estado Argentino no reconocerá pues ninguna de esas formas pseudoreligiosas, incluso aquellas que se escudan en la autoridad eclesiástica y que adoptan diversas modalidades de presión y coerción política.

El Estado Argentino procederá a excluir aquellas tendencias del poder sinárquico eclesiástico, contrarias a la soberanía y a la justicia, y promoverá una revisión total de sus relaciones con la Iglesia según los principios de un recto entendimiento.

Los poderes sinárquicos intentan elaborar otras bases de gobierno y Conducción política; opuestos a la soberanía nacional. En este momento las tendencias integracionistas, en sus diversos matices deben ser consideradas enemigas de la nación y del pueblo argentino. Es preciso discernirlas y eliminarlas del horizonte político.

No podrá darse ninguna forma de justicia social, si ésta desconoce el imperativo de la soberanía nacional de los pueblos. En este sentido el estado Soberano no puede aceptar las tendencias mundialistas, promarxistas de muchos documentos eclesiásticos, políticos y económicos de las actuales instancias del poder internacional.

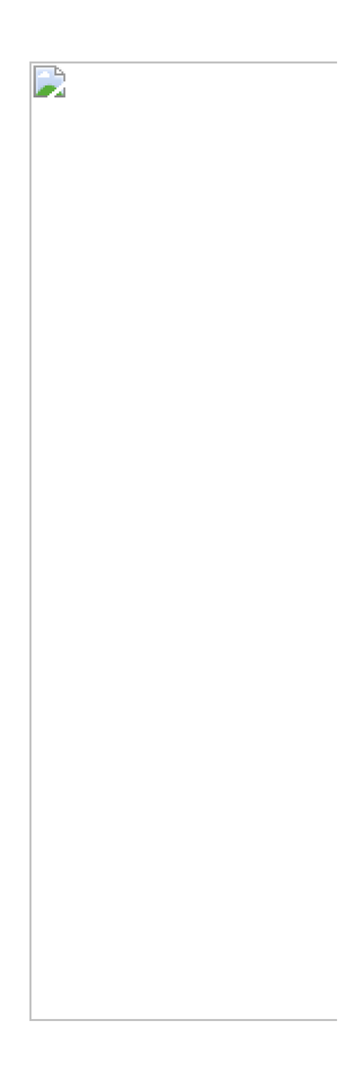
La promoción de la justicia social es el resultado de la soberanía política y de la independencia económica. La verdadera alianza de los pueblos hispanoamericanos se funda en esta premisa fundamental. Por lo mismo son inaceptables todos los argumentos integracionistas y desarrollistas, que so capa de una mejor realización socio-económica tienden a erosionar y finalmente destruir las bases mismas y el sentido último de la Nación.

(Principios de una política fundacional, Mar del Plata, Editorial Montonera, Colección Estado Nuevo, Cuaderno 1, 1968).

El Humanismo Político

del

Justicialismo



Por Carlos Alberto Disandro

*[Este ensayo del fundador de **La Hostería Volante** fue redactado en 1973, cuando nuestra Patria y nuestro pueblo vivían horas de victoria y consolidación políticas. Como corolario doctrinario-político, su autor lo expuso en la sesión de clausura del Primer Congreso de Abogados Peronistas de la Republica Argentina.*
Lo publicamos hoy, para clarificación de todos aquellos que anhelan reconquistar la Nación Argentina de las garras de los déspotas y mercenarios sirvientes del mundialismo sinárquico; para desenmascarar a los generadores de manipulaciones ideológico-conceptuales que sólo buscan la destrucción del Movimiento Peronista; para rescatar la verdadera esencia humanística del Justicialismo, frente a la parodia política, innoble resultado del accionar de bufones y enanos mentales erigidos en magistrados políticos para escarnio de la Argentina]

1

Frente al mundo contemporáneo de difíciles raíces negativas y de grandiosos horizontes promotores, es menester trazar una sucinta comprobación de nuestra idea fundante, para afirmar la

Nación como un destino que se clarifica, el Estado como una conciencia histórica que permite la articulación entre la Patria eterna y el quehacer político y cotidiano impostergable. Es preciso partir en este tema de la expresión *humanismo político* para comprender el alcance de ésta problemática. Al decir humanismo entendemos un conjunto de premisas, una filosofía del hombre, una concepción de su destino, de su tarea, de su existencia. El carácter constructivo del humanismo radica en unir todos los momentos históricos, por una parte, y en intentar una fundamentación del mismo hombre, apoyada en instancias trascendentes siempre valederas. En la coordenada vertical, todo humanismo auténtico implica subrayar un reclamo a algo más que el hombre; en la coordenada horizontal, todo humanismo subraya las fuentes históricas, el despliegue de sus consecuencias más importantes y la ejecución de una labor que se diferencia por matices incuestionables, pero que respetan siempre esa *línea de creatividad.*

Modernamente todas las tendencias pretenden ser un humanismo porque todas con mayor o menor intensidad intentan proyectar un modelo de hombre, que signifique una victoria, una superación, una complementación. Y así se habla incluso de "humanismo marxista" capaz, según sus voceros, de plantear en forma definitiva el significado de la historia, la ubicación del hombre en ella y más particularmente del hombre actual sacudido por tensiones innumeras. *El justicialismo es*, en este sentido un *humanismo, que propone sus propias fuentes, sus propias connotaciones y sus propias conclusiones.* No es pues un anti-nada, aunque de sus premisas doctrinales se desprende una posición claramente contrapuesta a ciertas posiciones actuales; pero al mismo tiempo en esas premisas se intenta recuperar una totalidad del hombre, una diafanidad del hombre y una proyección concreta del mismo en la situación americana. Desde este punto de vista, *el Justicialismo es connaturalmente anti-marxista*, tal como vamos a verlo enseguida.

Pero además de tales consideraciones generales, hablamos de un humanismo político, y aquí conviene precisar aún más las significaciones implícitas en la expresión. De esas significaciones derivan otras consecuencias importantes no sólo desde el punto de vista doctrinal, sino sobre todo desde el punto de vista práctico. El humanismo político no se restringe al acto de inteligencia cultural o política, a la capacidad crítica de comprender el pasado o el presente. En un cierto sentido, tal como lo entiende Pericles en un texto famoso, resume la totalidad del hombre en la construcción del Estado, *lo que sería la obra de arte por excelencia*. Si enseñar, curar, estudiar, comerciar, etc., manifiestan funciones del misterioso trasfondo de la natura humana, *gobernar a los hombres sería el más sublime motivo del humanismo*, la más perfecta obra de arte, pero también la más terrible tarea propuesta a los mismos hombres. Pues *el arte de gobernar es el arte de hacerlos más hombres, o sea más justos*; el arte de persuadirlos, o sea hacerlos más dóciles al bien común; el arte de protegerlos, consolarlos y estimularlos, o sea hacerlos más activos y más pacíficos al mismo tiempo.

El Justicialismo, como un árbol cuya sombra protege a cualquier caminante, hunde sus profundas raíces en estos densos estratos del humanismo grecorromano; pero sus ramas y sus frondas, lúcidas y sencillas, están al alcance de cualquiera, como corresponde a la tarea de gobernar, persuadir e ilustrar a todo el pueblo argentino. Esta sencillez es hermana de su vasta profundidad; por ello surge de aquí un alertado sentido político, que extraña a los observadores extranjeros, no siempre justos con la noble condición del argentino. Pero es nuestro deber profundizar tales raíces, hacerlas ostensibles, repensarlas y precisarlas, sobre todo en las instancias de este presente contradictorio en que está comprometido el destino de la patria y por ende la existencia de la Nación.

En una palabra, *el Justicialismo es un humanismo, en cuanto parte o supone una filosofía del hombre, una filosofía de la historia; y es un humanismo político, en cuanto pretende afirmar las premisas que configuran la existencia del Estado, las características de la vida política como un acto creador, las condiciones de un gobierno que signifique la justicia, el orden, la paz, el trabajo, la piedad, etc.* Pero como humanismo se confronta, se contrapone y

dirime con otras regimentaciones que también se consideran humanistas, y que pretenden asimismo derivar consecuencias políticas, que debemos establecer, criticar y rechazar. Me refiero en particular a las formas del liberalismo, del marxismo y del desarrollismo, a los que me referiré sucintamente y de modo especial. De esa referencia se deducirá al mismo tiempo las características positivas del Justicialismo y las consecuencias políticas de sus premisas.

El liberalismo se funda específicamente en una noción incompleta de libertad. **Pero la libertad es una posibilidad, no es una realidad**. De allí la famosa sentencia evangélica: la Verdad os hará libres. La grave confusión entre libertad metafísica, libertad ética y libertad política, produjo en el racionalismo liberal las consecuencias que sabemos.

En el espacio conflictivo creado por las deficiencias del liberalismo, transcurren las controversias argentinas, y adviene el humanismo justicialista, en el mismo momento en que ese vacío conceptual pugnaba por llenarse del contenido marxista. Esto da la medida de la Tercera Posición peronista, que no sólo es de carácter internacional e ideológico; esa tercera posición se funda precisamente en los caracteres del humanismo político, que construye su propio espacio, permite renovar el panorama americano y crear un movimiento nacional insertado en la problemática americana y por ende en la problemática de un mundo en ruinas por un vasto conflicto destructivo.

La noción de libertad que entraña el Justicialismo está pues en relación con la justicia que pasa a ser, como en los grandes clásicos del pensamiento occidental, *el eje ordenador en la estructura de la sociedad y del Estado.* El humanismo justicialista, frente al liberalismo (que durante un siglo gobierna la sociedad argentina) permite entrever la posibilidad de superar las antinomias entre libertad y sociedad justa, por un lado, y entre justicia y ordenamiento político, por otro lado.

Las falsas antinomias entre libertad y autoridad, entre sociedad y persona, entre bien común y bien individual, generadas por la prédica liberal, promueven el advenimiento de una sociedad industrial en pleno desenvolvimiento, la aparición del marxismo-comunismo y su famoso Manifiesto de 1848. Precisamente las falencias en la noción de libertad, en el liberalismo, traerán las falencias en el orden de la sociedad y la autoridad en el comunismo. Pero esas falencias a su vez se apoyan en distorsiones profundas que se refieren a la naturaleza del hombre. El supuesto humanismo marxista reconoce pues fundamentos equívocos y falsos. Digamos dos palabras sobre esta cuestión.

En primer lugar, el marxismo afirma como premisa categórica el materialismo dialéctico, lo que equivale a subrayar que la sociedad, los estados y las naciones están sujetos a una ley inexorable que arranca de las características de la materia en proceso de expansión.

Es en consecuencia un materialismo ateo que hace de la historia una suerte de flujo fatal, condicionado por supuesto por las determinaciones de la ideología marxista. En consecuencia, el hombre está insumido en ese materialismo dialéctico, ateo, cuya cúspide evolutiva sería el estado comunista, donde la autoridad despótica es sinónimo de justicia; se trata de una justicia fáctica, que nace de la revolución sangrienta y del despojo. Para alcanzar ese despojo, esa revolución y esa cúspide, el marxismo-leninismo explota las contradicciones de la sociedad liberal democrática, o las contradicciones entre autoridad y justicia, en los estados concentracionistas. De esas condiciones sobresale el panorama de la lucha de clases, erigida por el leninisno en suprema herramienta bélica.

Tendríamos que hablar de una forma híbrida de supuesto humanismo, llamado en la terminología moderna *desarrollismo*, que sería la planificación de las condiciones políticas y socioeconómicas, según una noción tecnocrática que olvida precisamente el hombre, el Estado, las naciones y que hace de la humanidad un vasto campo de ensayo para poderes mundialistas. El marxismo es una mezcla de religión del estado tiránico, impuesta en las condiciones dejadas por el liberalismo; el desarrollismo en cambio es una mezcla de liberalismo y tecnocracia, que suele tener la suficiente destreza y astucia como para hacer creer a los ciudadanos que abandonando la justicia y la libertad en manos de los tecnócratas tendrán asegurados el pan y la vida. Por esto los mejores desarrollistas son criaturas híbridas: una contaminación liberal-marxista imprime una curiosa modalidad maquiavélica, que en definitiva termina por acelerar el deterioro del Estado.

En una palabra, *frente al liberalismo, ya en ruinas como dije, el Justicialismo erige una noción de armonía entre libertad y justicia; frente al comunismo-leninismo erige una noción de armonía entre bien común y bien individual, entre autoridad y justicia, entre libertad e instauración del Estado. La revolución justicialista es pues una revolución del orden y la justicia,* no una revolución del despojo, la esclavitud y la sangre. Se trata pues de una segunda revolución americana que, en la línea de la independencia política advenida en el siglo XIX, procura establecer la independencia espiritual de los estados, la instauración de una nueva comunidad americana y la consolidación de un hombre más justo y más consciente de su ubicación política y cultural.

Finalmente conviene subrayar, por las especiales condiciones del presente, que el *humanismo justicialista* no es clasista, porque no perfecciona la noción de hombre sobre el contenido o marco de una clase social, sino que construye la sociedad política en la antigua noción romana de **populus,** de donde deriva precisamente la **res publica, res populi**. Por tanto no existe para el peronismo, el fundamento de un proletariado, que daría a su vez el fundamento del estado clasista. *Si existe en la realidad social un proletariado como consecuencia de las distorsiones del liberalismo, el Justicialismo procura erradicarlo para integrar todos los estamentos en una común noción de justicia.* Ninguna clase social puede fundar la justicia, *y si es errónea la pretensión del liberalismo de fundarla sobre los poderes de la burguesía, es también nefasta la pretensión del marxismo de fundarla en los desposeídos.* Lamentablemente la crisis religiosa de Occidente ha contagiado importantes sectores del clero de ideología marxista-leninista (lo que era impensable hace treinta años) y ha promovido la aparición de otros factores ciertamente difíciles. Me refiero en especial a la pretensión de hacer del Evangelio un estatuto revolucionario de los pobres, olvidando la norma evangélica "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

4

Deduzcamos ahora las notas positivas de este humanismo.

1. **Es un humanismo cristiano, lo que quiere decir que excluye toda pretensión de ateismo, que reclama un fundamento trascendente a los hombres y que afirma el carácter agapístico en las obras del hombre. Pues, el Cristianismo trajo una profunda renovación y perfección; el amor y la justicia entre los hombres es no sólo resultado de los hombres, sino presencia activa de la divinidad en el mundo. Desde este punto de vista,**

el Evangelio, sin interferir en las estructuras políticas, confirma los valores de la patria terrenal, en la medida que afirma la patria celeste.

2. **Es un humanismo en que ciudadano y populus se armonizan en la Nación y el Estado. Para ello se requiere la articulación de tradición e innovación.**
3. **Es un humanismo que procura el equilibrio entre justicia y libertad.**
4. **Es un humanismo que integra autoridad, justicia y libertad y que en consecuencia, favorece las virtudes creadoras de los hombres, pero los cuida de una voluntad de dominio.**
5. **Es un humanismo del trabajo en tanto construye la existencia profunda del hombre, la liga solidariamente a una sociedad abierta que permite consolidar los bienes de la Nación. El humanismo del trabajo es fundamental en la doctrina justicialista, que sería gravemente distorsionada y alterada si renuncia a tales requisitos.**

En brevísima curva, he descrito la ubicación del Justicialismo entre las ruinas del liberalismo, el empuje histórico del marxismo y la corrupción teológica de un tercermundismo que distorsiona los verdaderos fundamentos de la Tercera Posición justicialista, que es metafísica, humanística y por ende política. He señalado, con brevísimo trámite las notas positivas que urge realizar en la específica resolución política, que entraña el vínculo del estado como conciencia histórica de la Nación. Aquí está la magna cuestión de la reconstrucción del Estado que sugieren los últimos mensajes del general Perón. Pues un humanismo político que no se concretara en el acto de gobernar, administrar, instaurar y educar, sería consenso de vanas premisas. Recordemos aquellas palabras que Tucídides pone en boca del conductor político. Cuando Pericles hace el elogio de Atenas, en su famoso discurso al comienzo de la guerra, describe el temperamento de los griegos y de los atenienses, en palabras que han quedado como modelo de equilibrio y sabiduría política y pedagógica: *"Somos amantes de la cultura sin lujo* –dice- *y cultivamos el pensamiento sin inclinación a la molicie. La riqueza concreta de nuestras acciones equilibra la pompa de nuestras palabras. Una digna pobreza no tiene nada de vergonzoso, lo peor es caer en ella por una renuencia al trabajo. Y entre los atenienses, los ciudadanos no sólo se ocupan de los asuntos privados, sino que lo más digno es el cuidado de la vida política. Entre los griegos, somos los que consideramos al ciudadano que se aleja de la actividad política, no como un hombre pacífico, sino como un ser inútil. Nuestros juicios y nuestras acciones suelen ser justas, pues creemos que lo que daña no es la palabra, sino el hecho de no estar suficientemente instruidos por ella antes de actuar..."* Nosotros pretendemos trasladar esta magna lección helénica al marco argentino y americano, y solicitados por impostergables realizaciones, en el conflicto de nuestra Segunda Guerra de la Independencia, pretendemos concretar la magna obra de un Estado justo, el nuevo Estado Argentino. Esta Segunda Guerra de la Independencia es ahora más sutil y más difícil, pues transcurre contra todos los poderes mundialistas, cuyas metas conocemos perfectamente.

He subrayado las connotaciones del humanismo justicialista para contraponerlo a las formas liberales, marxistas, desarrollistas y plantear entonces el contenido positivo de un humanismo cristiano que a nivel político implica que el Estado y el hombre representan la más alta norma de instauración espiritual y creadora, en el marco de una justicia que hace más libre, de una libertad que hace más justos. Sin esta armonía pues, los caracteres de una revolución cultural que solapadamente quiere instrumentar al peronismo podrían establecer una nefasta confusión y además podrían

destruirse los valores eminentes del hombre argentino, relegarse las pautas de soberanía e independencia y abatir la construcción de una justicia social que siendo requisito del Estado es al mismo tiempo fundamento de un hombre más apto, más justo y más noble. En esta controversia donde el Justicialismo tiene todos los caracteres helénicos y socráticos de una búsqueda del bien, y donde el Estado tiene todos los caracteres de la vieja Roma que hace de la ley común la única norma que cohesiona las partes, sólo debemos aplicar y por supuesto conocer las premisas y sus inferencias más importantes. Pero esta controversia, la de la justicia humanística en el mundo es tan vieja como el hombre y tan nueva como las urgentes coyunturas en que nos encontramos: por vieja está magistralmente resuelta en la respuesta que Sócrates da a Trasímaco en un dialogo famoso, cuando el personaje le propone instaurar un Estado que no haga distinción entre la justicia y la injusticia, y más aún que utilice a esta última, pues la injusticia –dice- es más fuerte, más libre y más poderosa que la justicia, que ésta se vuelve del lado del más fuerte y la injusticia se orienta hacia su propio interés y en su propio provecho. Pero Sócrates sin retroceder ante el discurso terrible de Trasímaco, aplasta sus argumentaciones, para concluir que es tal la naturaleza de la injusticia que encontrándose en un Estado, o en una comunidad cualquiera, reducirá esa sociedad a la absoluta impotencia de emprender nada en virtud de las querellas y disensiones que en su seno suscite; y en segundo lugar la tornará en enemiga de sí misma y de todos los que no quieran la injusticia, es decir, de los hombres de bien. El ejemplo que traigo se aplica en su vieja resonancia al presente contradictorio. Pues en el mundo la doctrina de Trasímaco inspira y fundamenta la rapacidad de los imperialismos, la injusticia internacional de la Sinarquía; en tanto que la doctrina justicialista, como lo he mostrado representa el lado socrático, la instauración del bien en la justa libertad, y el ansia de libertad en la irrestricta justicia para todos. A nivel nacional hemos vivido también la destrucción ocasionada por los diversos Trasímacos de turno que intentaron doblegar la voluntad humanística del peronismo y la claridad doctrinal y estratégica de su conductor. Frente a tales Trasímacos el general Perón resulta pues como Sócrates: enseña con el dialogo oportuno, amonesta con la severidad del que conduce y abre las perspectivas de una renovación que en la línea de la Patria perenne reasuma la conducción política del Estado.

En estas perspectivas, que por eso he llamado socráticas, nos corresponde consolidar un trasvasamiento que no sea meramente biológico sino que en la primavera irrenunciable de una vida fecunda se cumpla también la irrenunciable lumbre de la más alta condición de hombres, colmados de fidelidad, verdad y sacrificio, para que los jóvenes reaprendan el heroísmo de una vida sencilla y disciplinada y los mayores reasuman las graves responsabilidades de conducir y enseñar con autoridad, humanidad y claro designio formativo.

Tal es en síntesis el horizonte de este humanismo: advenido en América, tiene un destino americano; pero advenido en una difícil coyuntura del mundo tiene un destino universal, siempre que los argentinos despertemos a la obra gigantesca que nos espera: **crear un Estado político,** con prudencia y eficacia; y siempre que sepamos construir esa magna obra de arte, admiración de los que vienen o nos rodean. A fin de que pueda decirse con verdad y entusiasmo: **He ahí una Patria justa y soberana**.

Tomado de ***La Hostería Volante*** (Órgano del pensar Americano para una cultura humanística y política, AMERICANA, nro 48 – La Plata – República Argentina – Ago 1997)

SOBERANIA, INDEPENDENCIA Y JUSTICIA

NOTICIA

Es éste el texto de una conferencia, cuyo título reasume, en momentos ciertamente difíciles, las tres banderas de la construcción política y social del peronismo. La conferencia fue dictada el día 21 de abril de 1989, es decir, con anterioridad a las elecciones generales, que dieron el triunfo a nuestro candidato, Carlos S. Menem. Fue organizada, implementada y fervorosamente asumida por la ***Agrupación Realidad Peronista*** *y el* ***Centro Justicialista de Estudios Geopolíticos "Eva Perón"****; se pronunció en la sede de la Unión de Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina, calle Salta 1301, Buenos Aires. La compañera Doris Terrón, secretaria general de la Agrupación mencionada, abrió el acto con la presentación del conferenciante, en un salón colmado de un peronismo auténtico y fiel a sus banderas, y de muchos otros compatriotas que respetan y estiman la doctrina justicialista, y la probidad intelectual y política de mi persona, así como la esforzada labor de esclarecimiento de* ***Agrupación*** *y* ***Centro de Estudios*** *mencionados. Mis palabras fueron seguidas con extraordinaria atención, según se demostró luego en el diálogo pertinente sobre cuestiones correlativas con mi tema.*

La conferencia tenía por objeto profundizar la concepción doctrinal y política justicialista, en función de la campaña por la candidatura del Compañero Carlos Menem, entonces sólo gobernador de La Rioja. Ahora, cuando el mismo compañero es ya presidente electo, en una jornada que renueva los antiguos lauros del peronismo nacional y patriota, la publicación de este cuaderno procura afianzar la repercusión doctrinal, en un momento muy difícil para la tarea del futuro presidente de los Argentinos.

Creemos servir de este modo, según los designios de nuestro ilustre y magnánimo Jefe el General PERON, a la elevación moral y espiritual del pueblo, protagonista como siempre de esta ***Segunda Guerra de la Independencia****, a la salvación de las esencias históricas de la tierra y de la Patria, en fin a la purificación del movimiento justicialista, urgido a veces por situaciones meramente coyunturales. Forma este cuadernillo un lote de los "anticuerpos" eficaces en su despliegue y en su acción, pues sin claridad doctrinal no podrá redefinirse una política instauradora.*

C. A. D.

INTRODUCCION

En primer lugar, agradezco las amables palabras de la compañera, que ha hecho ese esbozo y esa presentación para la audiencia numerosa e interesada en el destino de la Patria. Y también a los compañeros, que nos permiten en este hermoso salón, en una Argentina devastada, reunirnos en una asamblea de prestigio que no tiene frecuentemente la Cámara de Diputados hoy.

Y ante esta reunión, estoy obligado a explicar nítidamente lo que son los lemas fundamentales del movimiento, sobre los que el General ponía no sólo su mente, sino su corazón.

Pero antes de pasar a la explicación sumaria y sucesiva de cada lema, voy hacer la lectura de un breve prólogo, en que escribo el lamentable estado de la República.

La República está al borde del abismo; el Estado destruido, por obra de la soberbia, la incapacidad y el odio de esta sinagoga radical.

La Nación violentada, empobrecida, desarrapada, en lastimosos taparrabos que usan los rábulas del comité, mientras se disputan en feroz concupiscencia las magistraturas, los cargos, los dineros, las regalías, como si los ministros y funcionarios fueran caciquejos tribales.

La Nación, pues, descoyuntada en nombre de una constitución violada a cada paso, por este régimen falaz y descreído, como dijo de otro lapso uno de los santones del radicalismo. Este es un régimen falaz y descreído.

¿Cómo puede construir?

El preámbulo de esa constitución vilipendiado, esgrimido no hace mucho como oración laica, que curaría todos los males como por ensalmo" se ha tornado en mano de los Jaroslavsky, de los Manzano,los Caputo, los Pugliese, en una maldición, que ha caído sobre el pueblo indefenso. Sólo la Patria espera, azorada y desvalida, la grandeza de algún estadista, gobernante que sin miedo ni jugadas burocráticas, proceda a barrer esta escoria de pusilánimes y cipayos, para que se levante nuevamente la grandeza de la bandera con el sol de mayo, gloria de nuestro pueblo y de nuestras armas en toda América.

La Patria espera una vez más que se cumpla el acta de julio de 1816, y sea libre de toda dominación extranjera, para cobijar un pueblo empobrecido y desesperanzado, pero que se niega a caer de rodillas ante la potencia sinárquica, esgrimida por estos "gobernantes alfonsinistas" como la "causa americana". ¡Mayúsculo engaño y sofisma social-demócrata!

Y mandan ellos en los tres poderes, pomposamente llamados constitucionales, que no son nada más que las cadenas de esta nueva esclavitud social-demócrata ¡que tenemos que quebrar!.

Una sola salida hay por el momento y en la perspectiva táctica inmediata, desalojar este poder radical corrupto y limpiar el Estado de su nefasta herencia erosiva y antinacional. ¡Debe ser limpiado todo el Estado!. Y es esto lo primero que quiero subrayar en este prólogo, antes de entrar en el examen del tema propuesto.

Que nuestros esfuerzos se suman a este objetivo, para que con el triunfo irrestricto y aplastante del candidato peronista sea abatido el corrupto poder radical con todos sus seudopodios, también dentro del justicialismo.

El segundo motivo de este prólogo es un pedido público, que hago a nuestro candidato seguramente triunfante, Dr. Menem, y deben transmitirle este pedido: restablezca el Consejo Nacional de Posguerra, porque hemos pasado tres guerras, y según el modelo del General, ese consejo será el que determine las pautas, para salir del desastre de la guerra. El Consejo Nacional de Posguerra es fundamental.

Y segundo pedido, que restablezca con todos sus derechos y obligaciones la Fundación Eva Perón. Y que rescate los bienes que fueron robados, depredados, asaltados y que están en poder de Angeloz, por que Angeloz es gobernador en una casa que era de la Fundación Eva Perón; ¡y no tienen vergüenza!. Que devuelva lo que no es suyo, esto es una cuestión de honor, de cariño y de lealtad. Primer acto administrativo, restablecer la Fundación Eva Perón con todos sus privilegios, leyes, decretos que la sostengan, y que todos los bienes que están en poder de depredadores vuelvan a su lugar natural, por ejemplo la Facultad de Ingeniería de la calle Paseo Colón.

SOBERANIA

Hecho este prólogo paso ahora a considerar lo que es el tema propuesto o sea soberanía, independencia y justicia. Ellas que son los fundamentos de todos nuestros lemas. Y luego de considerar cada término y sus implicancias profundas, si puedo haré un breve trabajo práctico. Es decir, tomaré de la realidad de hoy, del hoy inmediato, aquello que está complotando ya contra la posibilidad de restablecer la soberanía y la justicia.

Veamos pues en primer lugar la soberanía. La definimos por esencia y luego por su confrontación con los poderes mundialistas, con las organizaciones mundialistas, en fin, con la geopolítica de la sinarquía, sin cuya consideración no se puede entender, ni la ruina de la Argentina, ni el camino de la reconstrucción por el que trabajamos.

Argentina es un espacio conquistado por la geopolítica sinárquica, es decir, de los poderes mundiales coaligados y nosotros tenemos que reconquistar nuestra Patria siguiendo el acta del año 16, libre de toda dominación extranjera.

Por su esencia, la soberanía es un término filosófico que debe entenderse en la perspectiva griega (y no hay que asustarse de las palabras, hay que aprenderlas, porque los "negros" son ilustrados y no son la bazofia del mundo como para estos gorilas indecentes). Entonces, en término filosófico griego, la esencia, es la ontología de la Patria; aquello que la constituye en su esencia, y la nación, y el estado; es la cosa misma absoluta, como el aire o la tierra.

Pero esta soberanía se hace conciencia histórica porque ataña a los hombres que la descubren, la allanan, la expresan y la concretan, en este caso los hombres del Movimiento Nacional Justicialista. Pero ella, la soberanía, existe como ente absoluto que no podemos erosionar con argumentos de leguleyos y liberales, de marxistas y social-demócratas, de ecumenistas, más o menos comunistas, que creen en la unión del Papa y Gorbachov: ¡será la unión de la tiara y los cañones, que dará paz y comida a los hombres! Nosotros no lo creemos, en absoluto, ni en nombre de la libertad americana la aceptamos, muy importante, Yo les advierto que por este camino será destruido el Movimiento Peronista; estamos obligados entonces a replegarnos al fundamento de la soberanía, que está más acá o más allá de todo poder. Nosotros no aceptamos deponer la majestad de la soberanía, como no aceptamos deponer la majestad de la historia heroica, de total posesión inabolible de esa unión de tierra, hombre, historia, decisión política para la paz y la guerra, para la paz y la guerra. Repito la sentencia frente a los somníferos de la falsa paz.

Así pues soberanía; una noción absolutamente incluyente, que no se funda ni puede fundarse en letra de ninguna ley ni constitución, porque por el contrario esa ley y constitución, o dimanan de esa soberanía, o son tiras de papel que se lleva el viento, como estamos viendo. Estamos viendo como se lleva

el viento, junto con todos los constitucionalistas radicales y peronistas, cuando callan y otorgan frente a una constitución depredada y violada.

Así lo hemos visto, durante 35 años, desde la nefasta "revolución libertadora" que amenaza otra vez en el horizonte de los argentinos, desvalidos y confundidos; y ¡atención! estamos al borde de la libertadora número dos, y tenemos que agruparnos, replegarnos y saber, porque más poderoso que los cañones, lo he dicho siempre a todo el mundo, incluso a los militares, más poderoso que los cañones es el poder de la semántica. De ello hablaré después.

En esa confrontación con los poderes mundialistas sinárquicos, exige la soberanía una operatividad inteligente y audaz, que es lo que pido a nuestro candidato, inteligente y audaz, nada de minué, nada de zamba, ¡no!, directamente a la cosa; señalando a los culpables de estos 35 años de guerra, de depredación y miseria. No se puede callar, no se puede hacer un contubernio, que los contubernios lo hagan los renovadores: ¿qué cosa renuevan?, el fundamento.

Entonces una operatividad inteligente y audaz, que gane un margen decoroso, frente a la concentración de la estrategia y la geopolítica sinárquicas.

Por esto debemos pensar como desligarnos poco a poco de esos organismos internacionales, que con nombres y siglas diversos parecen drogas químicas modernas, nos constriñen, nos succionan, nos roban, nos patean, depredan nuestras recursos naturales, como ya lo previno hace rato el General; y sobre todo practican un genocidio constante y brutal con nuestro Pueblo, por medio de las correas de transmisión de los cipayos de turno; léase ahora radicales, alfonsinistas, coordinadores y todo lo que Uds. quieran.

Son correas de transmisión de la energía que nace del motor sinárquico, y que está orientada a destruir al pueblo argentino y a disgregar a la nación Argentina. Nuestra voluntad es la voluntad del 25 de mayo, del 16 de julio. Somos libres y hacemos de esta nación libre, una nación soberana.

Un copioso volumen ocuparía la mención de esos organismos, comenzando por la U.N., 1a U.N.E.S.C.O., la O.E.A., hasta terminar con todos estos tratados que ha firmado Caputo, con cuanta cadenita pueda esclavizar la pampa argentina y su indómito viento pampero.

Retornando otra vez nuestro manso pueblo, como si supieran que ya es un manso animal, a la coyunda de los interpósitos personajes, de computadoras y satélites, que hicieron la revolución en París y entregaron las Provincias Unidas del Río de la Plata.

¿Qué les parece?, revolución en París y entrega del Río de la Plata.

No son estos de frac y galerita, son los guerrilleros marxistas que empuñan el fusil para entregarnos a la perestroika de la sinarquía yanquee y moscovita. Hay que abatirlos sin asco y erradicarlos de esta tierra de libertad, conquistada por las armas desde 1806 a 1943.

Sea como sea, los intermediarios cipayos, el régimen es el mismo; falaz y descreído, corrupto, fullero, tramposo y vendepapatria.

En esta confrontación irremediable pues, debemos tener en cuenta las tres geopolíticas que se coaligan, oponen y a veces discuten sobre la misma mesa y el mismo mazo; la angloyankee, la soviética y

la del poder pastoral del Vaticano. Los amigos del CEGEO, les pueden explicar muchas cosas que ahora no puedo explayar.

-

La unión de estas tres geopolíticas es el comienzo del gobierno mundial que está en ejecución y que necesita como paso previo la destrucción de los bolsones de resistencia, por ejemplo el peronismo, por ejemplo la Argentina justicialista, por ejemplo la Argentina soberana; y por eso el mejor instrumento de destrucción está colocado dentro de los "supuestos" peronistas, que aliados con el entregador social demócrata, fullero y corrupto, ascienden, trenzan y tienen la máxima expresión de la operatividad concreta, y no se salva nada.

En suma, soberanía en su esencia, soberanía en su confrontación geopolítica ¡global!, soberanía en su recurso inabolible de la Patria que se yergue libre de toda dominación extranjera, ese es el centro physico y metafísico de nuestra instalación histórica universal: porque estamos haciendo historia universal, no historia de aldea, no la historia mostrenca de la concupiscencia de los caudillejos que queriendo estar en las magistraturas políticas no tienen la menor idea de la función de esas magistraturas políticas.

2

INDEPENDENCIA

De estos trasfondos fundamentales procede el segundo término y el segundo contenido semántico del apotegma, independencia.

El acta de la independencia de julio del 16 y el acta de julio de 1947, forjaron el marco forzoso de toda acción Política, social, económica, pedagógica, educativa, internacional, para el hombre argentino, dispuesto como digo, a hacer viva la realidad *y* la conciencia de la soberanía que en nuestro lema recibe, por eso, el epíteto de soberanía "política".

Pero, el adjetivo "política" no es restrictivo sino indicativo, como no me he cansado de enseñar según la ciencia que los alfonsinistas radicales, peronistas tránsfugas o traidores, desprecian y sustituyen por la expresión infame de la propaganda, fundada en el poder del dinero espurio y mentiroso. Muy importante la distinción que hago. esa ciencia se llama semántica; y tengamos cuidado, no es una cuestión de especialistas con la que quiera fatigar a mi sobrecargado auditorio con miles y miles de comunicadores sociales, lamentablemente no es así; pues la semántica es la ciencia de la instalación del ente en el logos, del ser en la palabra, de la tierra en la palabra, de la ciudad en la ley justa, de la fundación de las ciudades en el corazón de aquello que no perime, porque está fundado en lo inconmovible; y la verdadera semántica es inmune a la propaganda y la propaganda es la corrupción de la semántica, su destrucción. Ahí están los renovadores, ¿renovando qué?, la semántica del peronismo. ¿Para qué? para imponer la destrucción del peronismo. (A la repuesta del auditorio de - No lo van a lograr - contestó,): lo felicito por su esperanza, pero yo tengo el deber de perfilar la enfermedad. No es que esto sea sin esperanza, es que tenemos que perfilar bien el cáncer para extirparlo y vivir. Y me toca a mí tener la crueldad de perfilar el cáncer.

En suma, semántica es la coronación de la naturaleza en el lenguaje. Muy importante, el lenguaje, muy importante que se mantenga el lema **soberanía política, independencia económica, justicia social**, muy importante que nuestro candidato levante estas banderas con absoluta claridad, más allá de las contradicciones humanas, que siempre están, pues es mas completo y perfecto la unión de la cosa y la palabra, que la cosa mostrenca, que la cosa que está ahí. Les enseño este término para que se lo enseñemos a los radicales incultos, mostrencos, ellos porque son menos que las piedras que están políticamente. Lo que pasa es que les han dado el poder, incluso a una piedra. Se lo han dado y los han elegido como correa de transmisión pueblo empobrecido y un pueblo que tierra. Por esto, la política es la y conduce los hombres para hacerlos más justos, es decir, más hombres

Esto es la esencia de la doctrina leen, ni estudian, ni aplican, ¿cómo son unos al lado del arroyo, poder y es fácil darle el los poderes mundialistas, para un pueblo indefenso, para un como digo quieren erradicar de la suprema semántica que perfecciona del General que los peronistas ni puede durar el peronismo?

Ahora bien, la independencia, es verdad, recibe en nuestros lemas, la connotación de económica, porque se trata de concreto acontecer en el mundo contemporáneo; en él, el dinero es máxima potencia de esclavitud, el que dispone de todos los márgenes, el que ha erigido las supuestas revoluciones anticapitalistas, como la marxista leninista gorvacheviana, o la castrista sandinista, pagada con el dinero capitalista. Solo la revolución peronista, en América al menos, no confunde la fuente humanista de la revolución con el poder del dinero, y la revolución peronista no se hizo con el poder del dinero y abomina del poder del dinero.

Pero, cuando digo independencia económica no restrinjo, sino que oriento la interpretación según ese magistral estilo de apotegma que exhibía nuestro Líder.

Paso a explicar complementariamente lo del apotegma. Un apotegma no quiere significar que no exista todo lo demás. Así como hablar del átomo no significa que no exista la naturaleza más bella que todos los átomos por separado, ¡no!. El apotegma deriva de la ciencia semántica de los griegos y romanos, que entendían la cruda necesidad de concentrar y dilatar: se concentra en el apotegma: y el apotegma en el corazón y la mente dilata en plenitud a los hombres.

Este misterioso reino semántico que concentra y dilata, es eso lo que nos mantiene inconmovibles. Pero si se destruye ese reino, estamos como cuando Dios nos trajo al mundo; y después, considerados recursos naturales renovables como los pescados, que se tornan en las redes de la propaganda. ¿Cuántos pescaron?, un millón, a los molinos de harina. Terrible cosa, pero es así.

Esa concentración y dilatación acontece en la mente y en el corazón, para que el ánimo de los hombres recobre claridad, decisión, retemplada confianza en la sabiduría; pues es más la sabiduría que toda la televisión junta, que toda la propaganda de Ratto y de los tutti cuanti que tienen éstos, disponiendo del dinero del pueblo y del hambre del pueblo.

Es mucho más: un apotegma es absolutamente contrario a la noción de la propaganda psicologista que trata a los hombres como animales, como vasos de concupiscencias y de pasiones. La propaganda las suscita, las revuelve y luego las usa para dominar, porque el hombre es dominado por las concupiscencias y las pasiones y este gobierno radical es gobierno en el dominio de concupiscencias y pasiones, primero en ellos que gobiernan y después para transmitirlas a todo el orden social y político, económico; estamos hundidos en un barro de concupiscencia que solo Dios puede sacarnos. Pero Dios precisa la decisión de la voluntad del hombre, ¡harto! de esa asquerosidad, de ese magma que cubre y cubre el corazón, inficiona los sentimientos y no distingue lo que es el amor a la patria.

La propaganda entonces, las suscita, las revuelve, luego las usa para dominar.

El apotegma en cambio clarifica, orienta forja, pero los peronistas no leen ni estudian a PERON, ni en sus actos, ni en sus 'discursos, ni en los análisis, leen sí los discursos de Caputo, de Manzano, de De la Sota y Alfonsín y se envenenan.

Y lo de estos llamados renovadores, que simplemente subvierten, son subversivos de la semántica justicialista, y quieren hacer la revolución dentro de la revolución, por instigación justamente o de la ignorancia de la semántica, que es lo que tratamos de curar, o de la sutil penetración de los submarinos socialistas y marxistas, social-demócratas. Es el arte de los submarinos, como si la multitud fuera un inmenso mar en el cual penetra un submarino que deja su carga explosiva, pero que se refiere a las mentes, al contenido psíquico de una sociedad destruida que concluye su destrucción por esta ruina psíquica.

¿Cómo se puede comparar con PERON un ministro como Terragno que es un extraterrestre, venido de la galaxia sinárquica simplemente para vender a cualquier precio, con cualquier causa, sin atingencia alguna, ni con soberanía, ni con independencia, ni con justicia, ni con claridad, ni con honestidad, ni tampoco con el bienestar, ni con el trabajo? ¿Con qué tiene que ver entonces?. Si Yo hago una larga lista de lo que no tiene que ver y agoto el diccionario ¿Con qué tiene que ver?

Y una advertencia: ha tendido a sustituirse la palabra **independencia** por la palabra **liberación**. Les pido que me atiendan, es una cosa muy sutil, distínganla pero reflexiónenla, o apártenla, sin embargo existe. Ha tendido a sustituirse la palabra independencia por liberación hasta llegar al punto que se ha forjado por los clérigos marxistas de América, que abundan, y para América, La Teología de la Liberación. Sobre esto podríamos hablar largo. No hay teología de la independencia, ¿porqué? ¿por qué se forja la expresión "teología de la liberación"?. Bueno en la próxima conferencia les voy a explicar. Pero Uds. pueden estudiar y pensar por Uds., porque el peronista, Uds., están a igual altura que la mía y tal vez con energías más frescas; mi misión empero es alertar, precisar y poner en contacto a veces conceptos que están distantes; es más, no me considero un docto, de ninguna manera; y considero que los que me oyen tienen suficiente capacidad para profundizar, elaborar y concluir; mi único estímulo es provocarlos. Sólo quiero advertir ahora que no es la mismo **liberación**; para nosotros está subordinada a **independencia** y por tanto no puede haber un peronismo marxista, guerrillerista comunista. Hay una contradicción en los términos, porque ésos buscan la alianza con la sinarquía moscovita ¿y cómo podrían hablar de **independencia**?. Pero pueden hablar de liberación ¿por qué?.

Es esto lo que no entiende el Gral. Camps, en sus largos mamotretos de La Prensa. Y lo que voy a decir, será sin ánimo de herirlo; le deseo públicamente que restaure su salud y que esté pronto en libertad, porque lo merece, pero la cabeza la tiene mal puesta. Como el poeta Píndaro a uno de sus huéspedes, fervorosamente le deseo dos gracias de los dioses: la salud y la exaltación de su honra.

Para los escribas y rábulas de ese Gral. de la Nación que lo asesoran en esos trabajos, lo confunden: dice en el artículo último de La Prensa, desde el año 46, y el año está puesto con saña terrible porque tiene delante a otro Gral. que llegó a ser Teniente General: desde el año 46 aquí no ha pasado nada", ni en la geopolítica Argentina a la que el Proceso de Reorganización, al que pertenece el antedicho, entregó y corrompió, ni en la organización de la los "negros", desarrapados y despreciables para estos gorilas incurables, ni en la coronación de la revolución militar del 43 que sólo se puede comparar al 25 de mayo de 1810, que dio el Ser Histórico, mientras la gesta del 43 sería el bautismo definitivo.

Sin embargo el Gral. Camps borra todo, carece de sabiduría. Porque, la historia es la recognición de los hechos, me gusten o me disgusten. En el 46 ocurrió algo fundamental que derivaba de la revolución militar del 43. ¿Qué dice el Gral. Camps de todo eso? Nada, no existe. Esta es la guerra contra la semántica, en un diario como La Prensa que tiene un poder terrible y con una firma como la del Gral Camps, combatiente de la libertad contra los guerrilleros marxistas. ¿Uds. entienden?. Bueno esto es lo que hay que explicar ¿Cual es la raíz de esto? y no dejarse engañar, porque el 46 es una fecha fundamental de la historia argentina. Ahí empieza todo, incluso lo que estamos sufriendo, todo lo grande, todo lo trágico, todo lo terrible viene de la revolución militar del 43 y el acto político de 1945, ¿Cómo puede decir eso que dice el Gral. Camps?.

Pero todo eso se confunde en el nominalismo que esgrimen los enemigos del conductor militar y político, PERON; y éste sólo tiene un parangón extra argentino: me refiero a Simón BOLIVAR; sólo se lo puede comparar estratégicamente con Simón BOLIVAR. Los argentinos en cambio ni saben quién es Simón BOLIVAR, ni saben quién es PERON y qué hizo; y viven entonces como cuando Dios los mandó al mundo. Todo lo que hemos oído en estos años oscuros define la obra nefasta de los comunicadores jesuíticos que fundan la realidad con los ejercicios espirituales; no hay diferencias entre ellos y los ejercicios masónicos, porque son primos hermanos. O sea, en definitiva, es la estrategia de la masonería y de la "santa compañía".

Por esto, la independencia**, la guerra de la independencia,** tiene su gestor inclaudicable en el ejército argentino y su glorioso pasado, que no confundimos nosotros con el generalato hodierno, trabajado, confundido y repechado por la subversión semántica, la más poderosa guerra que Camps y sus cofrades no entienden mucho. Y esto es lo lamentable: que debamos ser los "negros" peronistas quienes profundicemos esas **causas** decisivas y quienes alertemos al peronismo contra la subversión semántica, manipulada por la geopolítica vaticana. Debemos estudiar semántica para enseñarle a los Generales.

El combate no puede ser contra el pueblo descamisado e indefenso; no puede ser contra ese pueblo que formó la entraña y forma la entraña de la guerra de la independencia, de la primera guerra de la independencia, que ya transcurrió desde las invasiones inglesas hasta 1943, donde surgió el perfil de una Nación inconfundible.

¡Y atención! corrijo las historias: la guerra de la independencia comienza con las invasiones inglesas y termina en la revolución del 43. Y ahí empieza la segunda guerra de la independencia; sus acciones complejas y contradictorias, desde Yalta, nos encuentran replegados, derrotados, desnutridos, perseguidos, desvalidos y atacados sin tregua alguna, como en Vilcapugio y Ayohuma, en fuga a veces, pero no hay que asombrarse. Por esto, estas elecciones y el triunfo, como dije, masivo en la elección por el candidato, es un **primer** designio táctico: no nos confundamos: como campo táctico fundamental, debe consolidar **la segunda guerra de la independencia** que como guerra tiene sus episodios y peripecias cambiantes: pero de cualquier modo no puede transcurrir al margen del **populus,** de los "negros" y mucho menos **contra** el pueblo, contra los "negros"; ésa no sería una guerra, sería eso un crimen, y la guerra per se no es un crimen.

De esa segunda guerra de la independencia, que como dije, comenzando en 1943 prosigue con muchos gestos políticos y militares, la gesta de las Malvinas, en fin, hasta el desastre de 1983 y sus decretos tiránicos, de esa guerra subrayamos hay un objetivo táctico inconfundible y forzoso: destruir el poder alfonsinista.

Dos decretos menciono ante todo y dos para que los tengamos en la memoria. El que instaura de rondón (de rondón quiere decir así, de paso, porque se le ocurre, por que lo mandan, porque es un tirano), los juicios contra las fuerzas armadas, contra toda norma y derecho, ése es el primero. Y el segundo, de éste no hablan mucho, nadie, menos los peronistas, el que concede el poder revolucionario de la Federación Universitaria Argentina, en la universidad, para escarnio de la inteligencia, de la Patria. Esto es más grave todavía. Y ahí están instalados los de la F.U.A., para hacer guerra al pueblo peronista, y le harán guerra inevitablemente. Porque conservan la memoria de aquel canto: "libros no, zapatillas si" o más literalmente: "alpargatas sí, libros no", que escuchamos en La Plata el 17 de octubre y se rasgaron las vestiduras. Pero ahora esos señores según el poder de la sinarquía moscovita harán cosas mucho peores y correrá la sangre argentina, para el sostén del imperio moscovita en la universidad con la herramienta ideológica de la teología de la liberación. Por esto que denuncio ese decreto infame de Alfonsín, que destruyó lo que quedaba de la universidad argentina, sobre la que también tendríamos mucho que hablar; la dejamos para otra reunión.

De manera pues, que la noción de independencia en el apotegma es complejo y denso, no se refiere sólo si los ferrocarriles serán argentinos o serán de alguna internacional o multinacional como quiere el indescriptible muchachito Terragno, el de la frente grande que no contiene nada detrás, pero firme al parecer, y con gusto contra la tierra y la gente desposeída y sufriente; tampoco tiene nada que ver independencia con el arriscado y cerril comportamiento, de los que creen que oponerse a Caputo y su nefasta política, es borrar partes o aspectos de las indeformables claridades internacionales.

La soberanía ya explicada, se manifiesta en independencia, por el decisionismo en la política internacional ante todo. Lo que ha sido confundido por el Proceso de Reorganización y su heredero, según poder de la sinagoga radical. ¿Cómo hacer y qué hacer para recuperar los márgenes en un país devastado y un ejército y fuerzas armadas agotadas por la insidia, la persecución, la división, la penetración y la distorsión semántica? ¿Qué tendrá que ocurrir para que veamos un gran desfile militar portando una sola y gran bandera argentina mayo; una bandera de tres o cuatro cuadras de largo, ¡portada! Por generales capaces y honestos y besada por las miserias presentes?¿Qué tiene que pasar para que un Gral. camine tomando la bandera en su misma entidad de bandera, no con el asta, y así formando tres cuadras de generales tomados de la bandera?

Por cierto lo primero que tiene que acontecer es el desalojo liso y llano del poder alfonsinista, entregado a la internacional marxista y a la geopolítica de la sinarquía, para instalar un poder nacional que una, proteja y defienda a los argentinos en su honor en sus bienes.

3

J U S T I C I A

Pero soberanía e independencia serían ineficaces y obsoletas, como son ahora, si no se instaurara la hora de la justicia, no de esta justicia corrupta" con el derecho penal positivista que ha contagiado a la entera Nación, no de la justicia de las trenzas y de los caciquejos violentos, de uno y otro signo, que solo entienden por justicia el reclamo y la saciedad de sus concupiscencia; pues la justicia de que hablamos, la hora de la justicia es ante todo la instauración del Estado, sin lo que no puede considerarse existente la comunidad nacional organizada. Por esto pues, también en este caso colocamos un adjetivo y decimos justicia social, como decimos soberanía política, independencia económica. Y son los peronistas, los malos

peronistas que ni leen ni estudian el pensamiento y la obra de PERON, los que han corrompido este contexto de apotegma, pues creen que justicia social es solo comer y estar bien; que es la justicia del bienestar.

¡Qué confusión! La justicia en cambio es hacer bien los entes históricos, como la naturaleza hace bien las flores.

Ningún Terragno podrá indicar cuantos pétalos va a tener la margarita, por suerte: ningún Pugliese indecoroso va a decir cuantas ubres va a tener la vaca; ningún Caputo puede decidir con que fuerza volcánica estallarán las Malvinas. Dios sea loado. Es lo mismo en el campo de la justicia, que ordena de tal modo el Estado que ningún Alsogaray tiene poder para hacerlo más chico, tan chico que ya no es.

La justicia, que dirime los conflictos inevitables en las clases sociales, en la cultura y en los bienes; que distribuye no el pan Alfonsinista, una burla a la justicia, sino las cargas y el uso de los bienes de manera fluida, y sobre todo que con una espada inexorable, como la espada coránica, no estoy hablando en metáfora, corta las manos de los usureros, tramposos y ladrones, que están enquistados en el Estado. A los otros, que sean del mercado libre como dicen, a esos los mando azotar, a poner en el cepo, y después al trabajo.

Pero también se imponen las obligaciones y los deberes de los obreros, porque en la Comunidad Organizada el obrero no manda nada, trabaja libremente si quiere y pide ser bien remunerado; y éste es el aspecto último de la justicia social, el último aspecto. Es el final del abecedario, por eso el apotegma cuando dice justicia social indica la totalidad de un modo alusivo como cuando dice independencia económica o soberanía política, porque es un apotegma, está concentrado. No son como los discursos de Alfonsín: bla, bla, bla. Nada, ni en las palabras, ni en la realidad, sino están densas las palabras que suscitan la realidad en el corazón de los hombres, y en la mente del gobernante. ¿La tiene en su mente Bordón? No sé. Angeloz por supuesto que no. Angeloz vive de fantasmagorías; en un país de crudas realidades hace sus fantasmagorías. Por eso nosotros pedimos a nuestro candidato que gane, que gane bien, magnífico. Que los aplaste con los votos, pero que en el poder no se olvide: **mejor que decir es hacer.**

Así pues resumo: **Soberanía,** la dimensión absoluta del ente, como si dijéramos la raíz de la flor. **Independencia,** la categoría de las relaciones operativas, eficaces y promotoras. **Justicia,** la fundación del Estado, de la res publica, de la cosa pública, como lo enseña Cicerón, nuestro maestro, maestro de nuestro Jefe Político y Conductor Militar, para esta fase americana de la Segunda Guerra de la Independencia.

Compañeros, omito el trabajo práctico que haría muy sobrecargada esta disertación. Pienso que está plenificada y nítida en los conceptos. Pero en concreto ese trabajo práctico implicaba comentar unas palabras de Lanusse, que se extraña de que los militares puedan votar a Menem. Entonces, en el trabajo práctico, que salió en La Prensa del lunes 10 de abril. Dijo Lanuste que "votar por Menem sería repetir un error", bueno, el trabajo práctico era un racconto, porque yo le quiero preguntar a Lanusse ¿se ha olvidado del Cnel. Cornicelli? ¿Y se ha olvidado de ese Jefe magnífico ese león herbívoro que lo atendió allá, solitario, en la quinta de Madrid, y le resolvió todos los problemas? ¿Se ha olvidado que Lanusse le puso el veto a la candidatura de PERON y hubo que ir vía Cámpora? Y se ha olvidado que de eso PERON no tiene la culpa? La tiene él, que es militar. ¿De qué se acuerda Lanusse y de qué se olvida Lanusse? Este era el trabajo práctico, y veríamos que de esta distribución sacaríamos una consecuencia. Yo lo digo propiamente ¿el Comando de Represión está listo? Ojo. Del comicio, que puede venir o no venir, no sé, hay que decir lo que decía PERON: De la casa al comicio y del comicio a la casa. Si tiene que romper la tranquera, rómpala,

pero vuelva a su sitio, no se mixture con lo que viene, pero vote. Y vote bien, porque el Comando de Represión es el Conintes contra el Peronismo.

Escúchenme bien porque señalo algo muy importante: el cuidado de los recursos humanos que valen más que los pescados. Los recursos humanos que son recursos naturales renovables y que, por tanto, los recursos humanos valen mas que los peces, y como he explicado, el genocidio sinárquico no trepidará ante nada.

Solamente la claridad, la decisión y un ordenado repliegue para esperar, salvará al Pueblo. Y luego a votar masivamente, tranquilamente, y retornar a casa a escuchar el triunfo de nuestro candidato.

4

Hemos recorrido una ruta conceptual y hecho un trabajo práctico en sustancia.

En el ordenamiento conceptual hemos respetado la secuencia: Soberanía Política, Independencia Económica, Justicia Social. Pero al repasarlo en momentos dramáticos para la Patria he tratado de ceñir la esencia y desplegar sus consecuencias empíricas, concretas. para no confundir el apotegma con una propaganda pasajera; pues la profunda relación de las partes en el lenguaje entre sustantivo y el adjetivo; en la semántica, relación de jerarquías entitativas inviolables; en la praxis, ordenamiento imprescindible para no confundir las puertas que llevan al vasto cielo y a la vasta pampa con aquéllas que caen en el abismo: en lógica, la relación intrínseca de ente y logos, de ser y razón, que enseñaron nuestros maestros los griegos; en metafísica, para elevar nuevamente la preeminencia del ser y el pensar sobre lo efímero de las luchas cotidianas; en historia, para rescatar el antiguo pasado de los clásicos, en cuya entraña se funda el pensamiento político de nuestro Jefe: el pasado americano y argentino de la primera guerra de la independencia; el pasado reciente de la Revolución Militar de 1943, todo esto he querido recordar en un racconto muy rápido.

En el trabajo práctico, breve, pero contundente hemos visto la perduración del odio gorila contra el ser peronista, contra la política fundadora del 17 de octubre. En la modestia de estas páginas nada queda fuera del ámbito estricto de lo necesario y promotor, nada está subordinado a las pasiones de la concupiscencia. No tengo ninguna. Pero sí a la pasión del patriotismo.

Terminamos ahora con un reclamo al **poeta,** a un poeta olvidado por los genios de la subcultura radical y alfonsinista. Una subcultura que goza de los poderosos medios, pero es subcultura, es la barbarie absoluta. Me refiero a Don Rafael Obligado. De él siempre hemos evocado la figura de Santos Vega. Ahora sólo traeremos a la memoria en episodio de la guerra de la independencia en el Perú.

Me refiero a la entrega, portraición, de la Fortaleza del Callao, en un momento delicado para las tropas argentinas, peruanas y chilenas, que mancomunadas realizaban una de las etapas fundamentales del definitivo triunfo en la guerra, que quedaría después, como sabemos, en manos de Bolívar.

Don Rafael ha evocado este episodio en el breve poema **El Negro Falucho**, que de niño recitábamos al pie de la bandera, erguida en su mástil, venerada en el patio escolar.

Lo releo para retemplar la esperanza, el patriotismo y la voluntad de abatir la traición instalada esta vez no en el Fuerte del Callao, sino en el Fuerte de Buenos Aires.

Duerme El Callao. Ronco son
Hace del mar la resaca,
Y en la sombra se destaca
Del Real Felipe el torreón.
En él está de facción,
Porque alejarle quisieron,
Un negro de los que fueron

Con San Martín, de los grandes

Que en las pampas y en los Andes

Batallaron y vencieron.

Por la pequeña azotea,
Falucho, erguido y gentil,
Echado al hombro el fusil,
Lentamente se pasea;
Piensa en la patria, en la aldea
Donde dejó el hijo amado,
Donde, en su hogar desolado,
Triste le aguarda la esposa,
Y en Buenos Aires, la hermosa,

Que es su pasión de soldado.

Llega del fuerte a su oído
Rumor de voces no usadas,
De bayonetas y espadas
Agudo y áspero ruido:
Un "¡viva España!" seguido
De un otro viva a Fernando,
Y está Falucho dudando
Si dan los gritos que escucha
Sus compañeros de lucha,
O sí está loco o soñando.

Desde los Andes, el día,
que ciñe en rosas la frente,
Abierto el ala luciente
Hacia los mares caía,
Cuando Falucho, que ansía
Dar un viva a su manera,

Como protesta altanera
Contra menguadas traiciones,
Izó nervioso, a tirones,
La azul y blanca bandera.

-"¡Por mi cuenta te despliego,
Dijo airado, y de esta suerte,
Si a tus pies está la muerte,
A tu sombra muera luego!"
Nació el sol: besos de fuego

Dióla en rayos de carmín,
Rodó el mar desde el confín
Un instante estremecido,
Y en la torre quedó erguido

El negro de San Martín.

No bien así desplegados
Nuestros colores lucían,
Por la escalera subían
De tropel los sublevados.
Ven a Falucho, y airados
Hacia él se precipitan:
-"iBaja ese trapo, le gritan
Y nuestra enseña enarbola!..”
¡Y es la bandera española
La que los criollos agitan!"

Dobló Falucho, entretanto,

La oscura faz sin sonrojos,

Y ante aquel crimen, sus ojos

Se humedecieron en llanto.

Vencido al punto el quebranto,

Con fiero arranque exclamó:

-"¡Enarbolar ésa yo

Cuando está aquélla en su puesto!...”

Y un juramento era el gesto

Con que el negro dijo: "¡No!"

Con un acento glacial

En que la muerte predicen:

-"Presenta el arma, le dicen,

Al estandarte real."
Rotos por la orden fatal

De la obediencia los lazos.

Alzó el fusil en sus brazos

Con un rugido de fiera,
Y contra el asta-bandera
Lo hizo de un golpe pedazos.

Ante la audacia insolente
De esa acción inesperada,
La infame turba, excitada,
Gritó: -"¡Muera el insurgente"
Y asestados al valiente
Cuatro fusiles brillaron:
-"¡Ríndete al rey!" le intimaron,
Mas como el negro exclamó:
¡Viva la patria, y no yo!"
Los cuatro tiros sonaron.'

Uno, el más vil, corre y baja
El estandarte sagrado,
Que cayó sobre el soldado
Como gloriosa mortaja.
Alegres dianas la caja
De los traidores batía,
El Pacífico gemía
Melancólico y desierto,
Y en la bandera del muerto
Nuestro sol resplandecía.

La bandera invencible enrojecida por la sangre del negro Falucho se yergue sin embargo, pues lleva escrito bajo el sol de oro la sentencia inapelable contra los traidores:

¡SOBERANIA O MUERTE!

Aunque caída ahora por obra de la secta alfonsinista, es preciso izarla, erguirla y victorearla en este momento, en estas horas oscuras; izarla, no en el Fuerte del Callao, sino en el Fuerte de Buenos Aires, llamado Casa Rosada, la casa de las transacciones espurias. Nada más.

Carlos A. Disandro